

CARTA DE EMILIA CONTRERAS  
A SUS HIJOS

POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y GRATUITA

LOS 11 DE SEPTIEMBRE

DOS DE OCTUBRE, NI OLVIDO NI RENUNCIA

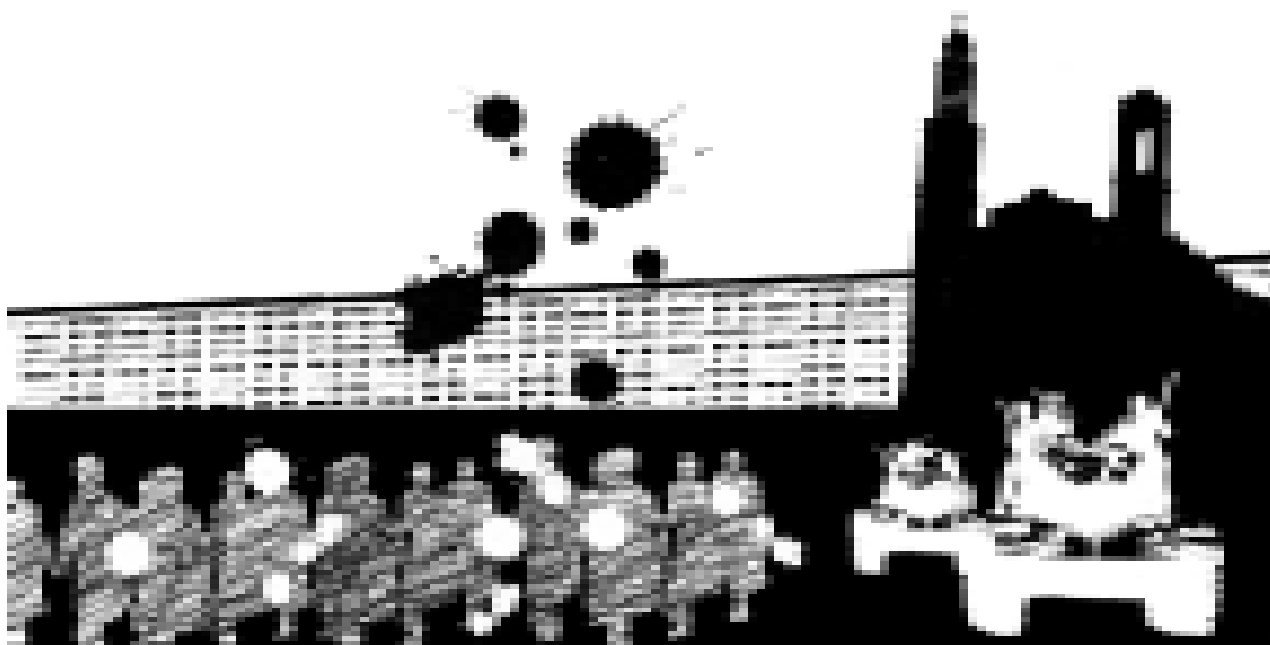
A DOS AÑOS DEL ASESINATO  
DE DIGNA OCHOA

EL CRIMEN DE SER POBRE

AÑO 2 > NÚMERO ESPECIAL > OCTUBRE 2003 > SEGUNDA ÉPOCA

# Revolta

*cultura, política y mucho más...*



**¡libertad a los hermanos Cerezo y Pablo Alvarado!**

# Directorio

*fundador*

Alejandro Cerezo

*editora*

Gabriela Ruiz

*comité editorial*

Deyanira Molina

Fecundo Albormoz

Alejandro Cerezo

Héctor Cerezo

Antonio Cerezo

Pablo Alvarado

*colaboradores permanentes*

Eugenia Castro

Uriel Díaz

Mariana Contreras

Alberto Mujica

Pablo Alvarado

Alejandro Cerezo

Héctor Cerezo

Antonio Cerezo

*colaboradores temporales*

Jearim Sagrero

José Luis López García

Sergio Bautista

Fausto Antonio Mora

Leo Galván

Izpapalotl García

*corrección de estilo*

Elisa Álvarez

*diseño*

Gabriela Ruiz

*distribución*

Guadalupe Gámez

*ventas*

Tabaré Echeverría

Renata Díaz

# Contenido

Editorial	1
Dos de octubre: ni olvido ni renuncia Héctor Cerezo Contreras	3
Por la educación pública y gratuita Izpapalotl García	5
El Che y otras cosas Alejandro Cerezo Contreras	9
Con Digna en nuestros corazones Antonio Cerezo Contreras	10
Oportunidades Eugenia Castro	15
Poesía	17
Qué les queda	
Hay que morir	
Digna	
Sueños	
Trascender	
El crimen de ser pobre Uriel Díaz	19
Los 11 de septiembre Leo Galván	23
Cuento	24
De las fábulas y cuentos del Tío Luis	
Intercambio epistolar Alejandro Cerezo Contreras	26
Emilia Contreras Rodríguez Antonio Cerezo Contreras	
1968. Ruptura y continuidad	34
Fausto Antonio Mora	
Reseña: The Magdalene Sisters	36
Mariana Contreras	



© D.G. Mushi-ha

**En la portada:**

© 021068/03, Gabriela Ruiz, ilustración digital, México 2003.

*Revuelta* es una publicación trimestral escrita y editada en colaboración entre Alejandro, Héctor y Antonio Cerezo Contreras, Pablo Alvarado Flores [presos de conciencia reducidos injustamente en el Penal de «La Palma»], presos políticos recluidos también en «La Palma», un grupo de personas solidarias y el Comité Cerezo. Toda colaboración, sugerencia, crítica o comentario serán bienvenidas en el correo electrónico: revista\_revuelta@hotmail.com. Para más información acerca de este y otros proyectos visita: <http://www.nodo50.org/comitecerezo>. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de su autor. ¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAÍS!

# Editorial

Este mes se conmemora un año más de la masacre en Tlatelolco ocurrida en 1968, cuyos responsables continúan impunes. La masacre fue orquestada para reprimir al movimiento estudiantil y popular que, a escala nacional, luchaba por obtener libertades políticas, luchaba contra la represión que el gobierno ejercía a través de grupos policíacos y paramilitares, y contra el presidio político de quienes buscaban mejorar sus condiciones laborales y de vida. Desde 1978 se realizan, año tras año, manifestaciones para demandar el esclarecimiento de estos crímenes y el castigo a los asesinos; pero, además, el 2 de octubre se ha convertido en un día de lucha y manifestación de las denuncias estudiantiles vigentes.

Actualmente, el sector estudiantil enfrenta una serie de reformas que se insertan en la implementación de la política neoliberal. A casi cinco años del inicio del movimiento estudiantil que condujo a la huelga general en la UNAM —movimiento que izó las banderas de la defensa de la gratuidad y la democracia universitaria—, la derecha, unida y reforzada con sus grupos de choque, se alista para introducir definitivamente en la Universidad Nacional aquellas reformas que entonces fueron frenadas, e intenta legitimarlas mediante un “Congreso Universitario” que le fue usurpado al movimiento estudiantil. Ante esto, los estudiantes de nivel superior tenemos que defender en conjunto la educación pública para que ésta sea garantizada hasta este nivel; hay que defender el funcionamiento de las normales rurales, defender el proyecto social que dio origen a la Universidad Autónoma Metropolitana, y no permitir que le sean arrebatados al Instituto Politécnico Nacional los recursos que genera.

El sistema educativo nacional en su conjunto está en peligro de desaparecer como entidad pública, y su defensa sólo puede lograrse con una fuerza que integre a los trabajadores de la educación, a los estudiantes, a los jóvenes excluidos de la educación y al pueblo que, con su trabajo, sostiene materialmente este sistema.

La unión de fuerzas es el asunto más urgente a tratar, tanto en el movimiento estudiantil —movimiento por el que los jóvenes estamos obligados a luchar— como en todas las organizaciones que se plantean seriamente el objetivo de combatir al cada vez más sanguinario sistema de explotación capitalista.

Una opinión tan apocalíptica como desafortunada que sentencia que el movimiento estudiantil “ni siquiera existe” y que la unidad “es imposible”, se deja escuchar constantemente a últimas fechas. ¡Como si no tuviéramos tanto por qué luchar juntos! Aun sin unificarse, las movilizaciones de los jóvenes, estudiantes o no, existen y constituyen una parte importantísima de la resistencia. No es casual, a este respecto, que el embajador colombiano Luis Ignacio Guzmán haya declarado en julio que “detrás de la autonomía” de la UNAM (reiteradamente violentada) “se esconden los terroristas”.

queda —no debería— en la compra del disco o la moneda que se echa al bote, sino que se manifiesta entre los pueblos, como lo demuestra la historia de los latinoamericanos en la búsqueda de cumplir con su destino revolucionario.

Un caso paradigmático del ejercicio solidario lo constituyen el trabajo y los esfuerzos de compañeros que resisten, luchan y esperan volver a estar fuera de la prisión, mucho más temprano que tarde, para seguir en la construcción de la libertad y del sistema-mundo otro y justo, por el que ya tanta sangre nuestra se ha derramado.

El compromiso mayor es ahora nuestro, para difundir y hacer de lo que sabemos algo más que un privilegio egoísta. El compromiso es pues de los estudiantes y de todos aquellos que tendrían que deberse a su pueblo.



foto: Comité Cerezo



foto: Comité Cerezo

Octubre 2003



foto: Comité Cerezo

# DOS DE OCTUBRE: NI OLVIDO NI RENUNCIA

Héctor Cerezo Contreras  
Preso de conciencia  
A 2 años 2 meses de injusta reclusión

El dos de octubre es una fecha que al paso de estos últimos 35 años ha ido adquiriendo diversos significados. Para unos el dos de octubre sólo es un referente de la matanza de estudiantes perpetrada en la Plaza de las Tres Culturas en 1968; para otros, principalmente para aquellos que de una manera u otra participaron en ese gran movimiento político-social, es una fecha para reclamar el esclarecimiento de los trágicos hechos y exigir castigo para los responsables de la represión.

Para otros más, participantes de diversos movimientos sociales, el dos de octubre también es una oportunidad para exigir solución a otras demandas, distintas pero igual de justas que las dos anteriormente mencionadas. Aunque es necesario reconocer —triste nuestra desmemoria— que el dos de octubre, así como todo el significado y la importancia de ese movimiento, no significa nada para la mayoría de la gente. Por eso es que marchar se convierte en una forma de evitar el olvido y despertar nuestra memoria.

En estos últimos años, principalmente a partir del triunfo electoral de Fox, diversas personas que tuvieron alguna participación en los movimientos sociales de los años 60, 70 y 80, han estado presionando con mayor insistencia a la actual administración para que, de una vez por todas, se esclarezca y se castigue a los autores intelectuales y materiales de los crímenes de lesa humanidad que se cometieron en contra de miles de luchadores sociales.

El gobierno de Fox, en respuesta a este reclamo y en un afán de protagonismo y oportunismo político, creó la Fiscalía Especializada para Movimientos Políticos y Sociales del Pasado, fiscalía que, hasta la fecha, no ha tenido la voluntad política para condenar penalmente a los responsables de la represión. Para mucha gente cada vez es más clara la intención del gobierno panista de no llevar a juicio a los culpables de la guerra sucia, y es evidente el pacto de impunidad que tiene Fox con los mismísimos represores. Existe el temor de que pase más tiempo y que el actual gobierno pretenda sumir en el olvido los crímenes cometidos en las anteriores administraciones.

El grito de justicia que desde hace 35 años resuena en la memoria de las víctimas de la represión todavía no encuentra eco en los que se supone deben impartir justicia. Mucha es la gente que participó en los movimientos sociales de esa época y que, a pesar de la simulación del gobierno panista, continúa exigiendo justicia y castigo para los culpables.

Desgraciadamente, a la par de este grito de justicia algunas personas —no generalizo— han adoptado una actitud políticamente muy cómoda y, hasta cierto punto, conveniente para el gobierno, pues luchan sólo por el castigo para los culpables del terrorismo de Estado de los años 60, 70 y 80, al mismo tiempo que renuncian con indiferencia a luchar por el castigo para los culpables del terrorismo de Estado del presente.

Me parece que es una actitud políticamente cómoda —y antiética— limitarse a luchar sólo por los asesinados, los desaparecidos, los torturados y los encarce-

lados de ayer, por muy justa y necesaria que es esta lucha, mientras se renuncia de la manera más complaciente y vergonzosa a luchar por los asesinados, los desaparecidos, los torturados y los presos políticos de hoy. ¿No parece una actitud cómoda exigir castigo para los genocidas y torturadores del pasado y no exigir castigo para los genocidas y torturadores actuales? De esos que gozan del sueldo gubernamental, tienen puestos públicos o son políticos de carrera. ¿Incongruencia?, ¿inconsecuencia?, ¿conveniencia?...

Como si las víctimas de ayer, los estudiantes, los obreros, los campesinos, los indígenas, los maestros, no tuvieran nada que ver con las víctimas de la represión de hoy, como si su lucha no hubiera sido por educación, por trabajo, por democracia, por igualdad, por justicia, como también lo sigue siendo hoy. ¿O es que de plano se han creído la cantaleta del gobier-

no panista de que en México se respetan los derechos humanos y las garantías individuales? ¿Y el asesinato, sí, asesinato, de Digna Ochoa? ¿Y la desaparición de Marcelino Santiago Pacheco, líder de la Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos en Oaxaca? ¿Y el asesinato de la también abogada y defensora de los derechos humanos Griselda Teresa Tirado, ocurrido el seis de agosto en Puebla? ¿Y el asesinato de Manuel Salinas Santiago del Consejo Ciudadano Unihidalguense en Oaxaca? ¿Y el asesinato de Carlos Sánchez López de la COCEI, cometido el 17 de agosto también en Oaxaca?

Realmente se puede creer que el gobierno panista y los gobiernos priístas no encarcelan a la gente por motivos políticos, no reprimen, no utilizan la guerra sucia contra los luchadores sociales. ¿Y los más de 500 presos de conciencia y políticos que están reclusos en diversas cárceles por luchar por un mundo mejor?

Parece que, efectivamente, es más cómodo luchar sólo por lo que sucedió en el pasado que continuar luchando por lo que sigue pasando hasta nuestros días. Exigir que se juzgue a los represores de ayer no conlleva necesariamente las mismas represalias que exigir que también se juzgue a los represores de hoy, de esos que ocupan

ilustración: Pablo Alvarado Flores



# POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y GRATUITA: ¡NI UN PASO ATRÁS!

Izpalotl García

Al hablar del movimiento estudiantil en México es inevitable e imprescindible referirnos a la huelga estudiantil 1999-2000 en la UNAM. Sin embargo, el presente artículo no tiene como propósito la recapitulación ni la reflexión profunda de dicha experiencia huelguista, más bien buscamos examinar la principal razón de su aparición y su consecuencia más trascendental, que es una y la misma, a saber, la

puestos en el actual gobierno. Parece que a la par de este grito de justicia hay personas que, sin querer desprenderse de una imagen de izquierda, han renunciado a la lucha social. Utilizan el pasado, su pasado “revolucionario” o el de luchadores sociales, para mantener esa falsa imagen de personas comprometidas con las causas sociales. Pero, y aquí es donde caen las máscaras, su actitud indiferente ante la actual represión del Estado y ante las víctimas de éste habla mucho más que todos los discursos y sus “acciones heroicas del pasado”. Es triste que no les interese la suerte de los que insisten en esa necia causa de continuar luchando al lado del pueblo.

Este dos de octubre se volverá a marchar como año tras año se ha venido haciendo, y será una buena oportunidad para exigir justicia para las víctimas de la represión de ayer y de hoy. Junto a los rostros de los desaparecidos y asesinados de ayer, los rostros de los desaparecidos, los asesinados y los presos políticos y de conciencia de hoy se erigirán en las manos de los que continúan luchando como monumentos vivientes ante la indiferencia y la renuncia de los que sólo marchan por pose o por intereses ajenos a los del pueblo. Marchamos para recordar, para exigir justicia, pero también marchamos para seguir luchando. Hoy y siempre.

CEFERESO#1 “La Palma”, Almoloya de Juárez  
Septiembre 2003



defensa de la UNAM como una institución de educación superior pública autónoma y gratuita. El tema es pues, la gratuidad de la educación superior como un derecho y como un bien público y social.

Ante el intento de imponer un nuevo Reglamento de Pagos en la UNAM, y en particular a raíz del conflicto universitario de 1999 que esta pretensión desencadenó, se discutió ampliamente la necesidad de realizar una reforma que afianzase el carácter democrático, autónomo, social y gratuito de la UNAM.

Voces reaccionarias intentaron poner en tela de juicio la validez de esta última demanda. Después del duro golpe propinado al movimiento estudiantil por parte de las fuerzas milico-policiales del gobierno federal —en contubernio con las autoridades universitarias aquel 6 de febrero del 2000—, el debate sobre el carácter que debe conservar la UNAM ha venido a menos. La discusión y organización en torno a la defensa de la universidad pública y la importancia de su gratuidad parecen suspendidas, a pesar de que los trabajos que llevan a cabo las autoridades universitarias y las organizaciones financieras internacionales para la “transformación” de la UNAM no se detienen; permanecen ocultos, silenciosos y esperando el momento indicado para asestarle el tiro de gracia a nuestra Universidad Nacional, cosa en la que hasta ahora han fracasado en hacer gracias a la organización estudiantil y a la resistencia social que lo respalda.

Desafortunadamente no somos las únicas víctimas de la voracidad de los mercados financieros, toda América Latina vive y soporta los embates del neoliberalismo y las imposiciones de sus organismos bancarios multilaterales, como el Banco Mundial (BM), El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); todos al servicio del capital y de los intereses de las empresas transnacionales. Buscan nuevos mercados para

sus productos y bajas en el costo de su producción, pero hablemos del modo en que las recetas de estos organismos se han utilizado en nuestras universidades con la finalidad de regir su destino y desempeño; subrayemos los resultados nefastos que dichas recetas tienen para los pueblos latinoamericanos en general y para sus poblaciones en particular.

Deseamos vertir, de manera breve, algunos datos que nos proporcionan tres experiencias concretas: la del sistema educativo argentino, la de la UNAM en México y la de la Universidad de Chile (UC). La finalidad es complementar nuestra información en torno a los planes que los organismos internacionales tienen para nuestros sistemas educativos y para nuestro desempeño laboral; la forma en que estos planes se han venido instrumentando, y ojalá, vislumbrar cuál es el destino de nuestras universidades si no nos organizamos para dar la batalla que en contra de su integridad se está preparando.

Comencemos recordando cuáles son las ideas que rigen las políticas educativas impulsadas por los organismos multilaterales de crédito, y enumeremos luego los mecanismos que sugieren para instaurarlas.

De acuerdo con el BM, la educación superior debe regirse según medidas que impulsen la formación individual; así, los organismos ya mencionados consideran a la educación media y superior como una inversión en capital humano, inversión que habrá de recuperarse a corto plazo mediante el aumento de los ingresos laborales del educando al insertarse en el mercado de trabajo, hecho que, por otro lado, impulsará el crecimiento de la economía nacional. La educación es concebida como una industria productora de rentabilidad, y no como una institución pública y plural generadora de conocimiento y de pensamiento crítico. En este sentido, los conocimientos proporcionados por las instituciones de educación media y superior deben ser

bastante superficiales, pues su tarea es, según los hombres del dinero, impulsar el desempeño técnico inmediato, necesariamente funcional para el sector productivo, preferentemente transnacional. De esta manera, el “conocimiento” se convierte en una mercancía más, sujeta a las leyes mercantiles de oferta —en este caso, oferta laboral bajo la forma de mano de obra barata— y de demanda —de ciertos conocimientos y habilidades requeridas por las empresas a favor del crecimiento de sus ganancias y con la menor inversión posible—. Las instituciones de educación deben entonces transformarse en una industria dedicada únicamente a la producción de estos conocimientos.

Bajo esta lógica monetaria, la educación superior debe ser un bien privado que hay que adquirir con recursos personales, pues sus frutos reeditarán, supuestamente, un beneficio exclusivamente personal. Vemos pues que el neoliberalismo pretende eliminar por completo el carácter social de las universidades, esto es, eliminar el compromiso y el trabajo universitario dirigido a la resolución de los problemas sociales y económicos de la población. Se intenta también eliminar la posibilidad de desarrollar nuevas formas de pensamiento, de crítica a la organización económica y política vigente. Al orientar a las universidades hacia el servicio del sector productivo, se busca reducir y eliminar paulatinamente todo elemento que pudiese representar una traba para la concreción de las famosas “reformas estructurales” que los mismos organismos bancarios internacionales solicitan a los gobiernos de los países en “vías de desarrollo”, reformas que no buscan más que la privatización y venta a empresas extranjeras de los bienes y recursos naturales cuyos dueños legítimos son los pueblos de cada país.

Enumeremos ahora los mecanismos sugeridos por el BM, el FMI y el BID para la consecución de sus fines en cuanto a los sistemas educativos se refiere:

I) Cobertura amplia de la educación básica. Las empresas multinacionales requieren mano de obra barata, poco formada e ignorante, pero no tanto, deben por lo menos saber escribir su nombre para llenar las solicitudes de empleo.

II) Tecnificación y masificación de las competencias laborales en la educación media. Nada de letras, ciencias ni humanidades, cada adolescente debe de prepararse, sí, pero para ser un obrero mal pagado.



III) Transformación progresiva de la educación superior en un bien privado mediante:

a) Recortes presupuestarios a las instituciones de educación superior subvencionadas por el Estado.

b) Impulso al autofinanciamiento de los centros educativos vía la venta de servicios a empresas del sector productivo, cobro de extensión académica y de matrículas a los estudiantes, solicitud de donaciones económicas e infraestructurales a exalumnos y a empresas privadas —¿les suena familiar?—.

c) Eliminación de la obligación estatal de proporcionar recursos a las universidades públicas. Además del argumento de que la educación es y debe ser un beneficio exclusivamente personal, el BM opina que las personas con interés y acceso a la universidad tienen los suficientes recursos para pagar su educación, por lo que el gobierno no debe hacerse cargo —luego, cuando privaticen el sector salud van a decir que los enfermos, que pueden darse el lujo de enfermarse y no ir a trabajar, deben tener los recursos para su atención médica y medicamentos, por lo que deben pagarlos—.

d) Sustitución de subsidio federal por “becas-crédito”, proporcionadas, reguladas y cobradas por la banca nacional —que en México tendría que ser la banca internacional, pues es la única que queda—.

e) Desmantelamiento de las instituciones educativas públicas y cesión de su infraestructura —y “clientela”— en beneficio de las instituciones privadas, léase, privatización de la educación superior.

f) Creación de instituciones de educación superior no universitaria; esto es, escuelas

técnicas productoras de mano de obra barata especializada.

Las medidas “e” y “f” establecen las condiciones necesarias y la excusa ideal para que los gobiernos se deslinden de su obligación de invertir en universidades públicas; responden, además, al criterio de rentabilidad solicitado a las instituciones educativas debido a la flexibilidad y facilidad con que éstas responden a las solicitudes del capital privado a muy bajo o nulo costo para el Estado.

#### MÉXICO, CHILE Y ARGENTINA: DIFERENTES HISTORIAS, ¿MISMO DESTINO?

Veamos ahora, brevemente, la manera en que estas políticas se han venido implementando en algunos países latinoamericanos, concretamente en Argentina, un país que actualmente sufre la crueldad de los programas sugeridos por la banca multilateral; en México, por razones obvias de incumbencia, y en Chile, un lugar donde estas recetas se han instrumentado casi en su totalidad —podría ser nuestro futuro si no oponemos resistencia—.

Con el fracaso de las políticas neoliberales en Argentina ha sido inevitable para ese pueblo el reconocimiento del mito criollo de que “Argentina es un país educado y culto”. Ahora, diversos sectores reconocen que el sistema educativo viene en picada desde hace 37 años y que su situación es hoy crítica. Desde la década de los ochenta se detuvo la expansión de la educación media y se limitaron severamente sus contenidos científicos y de cultura general; la lectura y el análisis comenzaron a perder campo frente al aprendizaje mecánico. Todo esto, en evidente detrimento del nivel educativo con el que los jóvenes llegan a las universidades. En

» p. 31

# EL CHE y otras COSAS

Alejandro Cerezo Contreras

Preso de conciencia

A 2 años 2 meses de injusto encarcelamiento

El 14 de junio hace 75 años nació en Argentina Ernesto Guevara de la Serna, el Che, revolucionario incansable. Quizá muchos de nosotros no recordemos esa fecha, otros no sepamos qué hizo y qué escribió, quizá algunos más sólo lo conozcamos por su imagen estampada en las playeras.

¿Qué es el Che actualmente, además de un símbolo o icono reproducido en revistas, libros, periódicos, llaveros, playeras, pantalones, etc.? El Che fue, fundamentalmente, un hombre de carne y hueso, con aciertos y errores, con virtudes y defectos, que participó en la revolución cubana y en la construcción de una sociedad socialista a la cubana; que combatió en las guerras de liberación en África; que escribió acerca de la economía, la política, la sociedad y la guerra; que fue crítico de la Unión Soviética, y que fue asesinado en Bolivia el 8 de octubre de 1967.

Entonces, te pregunto, Mundo, ¿por qué si el Che fue un hombre, las personas que usan su foto en playeras o llaveros no intentan ser como él? ¿Qué hace que se mitifique, que se vuelva abstracto un hombre? ¿Será acaso un nuevo dios? Considero, Mundo, que para algunas personas es más fácil tener como icono o símbolo al Che que seguir su ejemplo, de ahí que se le mitifique y se le considere como un ser extraordinario.

¿Qué significa seguir su ejemplo? Significa plantearnos como objetivos de nuestras vidas la transformación y la superación del modo de producción capitalista y, ¿qué significa eso? Significa que todo lo que hagamos en nuestra vida cotidiana será hecho en función de la superación de esta sociedad y en la construcción de una nueva. ¿Y qué significa eso? —ya, Mundo, no me cuestiones tanto—. Significa que en la relación con la hermana, el hermano, el primo, el sobrino, el hijo,



el padre, el nieto, la pareja, el vecino, el amigo, tratemos de destruir la relación que se basa en el interés personal, mezquino y egoísta, y tratemos de construir una nueva relación que tenga como fin a los hombres mismos, es decir, la mejoría de las condiciones de vida material y espiritual de la sociedad, que lo que estudiemos lo hagamos pensando en contribuir a solventar las necesidades de la sociedad; que nos organicemos con otros hombres para conseguir el objetivo de superar esta sociedad y que resistamos los embates de la clase en el poder que nos está reprimiendo para evitar el bienestar social.

El Che no fue un hombre pusilánime: sus actos, la actitud ante otras personas, su decisión para emprender cualquier tarea, lo hicieron distinto a los hombres egoístas y oportunistas que carecían de valor para realizar una actividad que tuviera como fin la superación de la sociedad, cualquiera que ésta fuera. Un hombre comprometido con el bienestar social y la

superación del capitalismo no es obligadamente aquél que toma un fusil y se va a la sierra, es también aquel luchador social que antepone el bienestar de la sociedad a sus intereses personales, es un estudiante, un maestro, un obrero, un médico, un campesino, un artista, un indígena...

Así pues, quien considera que los hombres como el Che o con pasamontañas o paliacates son los únicos revolucionarios o rebeldes está equivocado. También en los movimientos sociales hay hombres comprometidos con la superación del capitalismo, además la historia nos irá enseñando cuál es la forma adecuada para lograr dicha superación o nos enseñará que una sola forma no basta y que son todas las formas subordinadas a un objetivo común lo que nos permitirá construir una sociedad más justa.

CEFERESO #1 “La Palma”, Almoloya de Juárez  
Julio 2003

# CON DIGNA EN NUESTRO CORAZÓN RESISTIREMOS EL PRESIDIO

**Antonio Cerezo Contreras . Preso de conciencia. A 2 años 2 meses de injusto encarcelamiento.**

Quiero y añoro una vida digna, justa, pacífica, que no existe. Conseguirla requiere del esfuerzo y del trabajo decidido de mucha gente; para contribuir en esa construcción aquí estoy, quiero poner mi grano de arena que implica muchas alegrías y dolores, ciertamente más dolores que alegrías, pero tengo la esperanza de que algún día tendremos un mundo diferente, tal vez no me toque disfrutarlo; como en todo: la construcción de lo que vale la pena cuesta trabajo y tiempo, pero los que vienen después de mí lo vivirán y pensar en ellos me da alegría y esperanza, porque no soy yo, somos muchos en esto, juntos y siendo cada vez más y más lograremos el cambio.

Palabras de Digna Ochoa y Plácido al recibir la medalla Roque Dalton  
en mayo de 2000

Creo que octubre sigue empeñado en ser un mes trágico: 8 de octubre de 1967, asesinan a Ernesto “Che” Guevara; 2 de octubre de 1968, masacran estudiantes en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco; 14 de octubre de 2001, asesinan a Digna Ochoa y Plácido. ¿O será que los que se empeñan en proteger su poder económico y político no tienen día, mes ni año específico para la masacre, el asesinato, la tortura?

Octubre. 19 de octubre de 2001. Digna Ochoa y Plácido es ASESINADA. ¿Esperaremos 30 o 20 años para que se forme otra fiscalía especial que “investigue” su asesinato y cite a los ya más viejos gobernantes de hoy —si es que viven— y éstos aseguren que no recuerdan nada?

Lo original en este caso es que la víctima no es Digna Ochoa, quien fue asesinada de un balazo en la cabeza, no. Las víctimas son Vicente Fox, Santiago Creel, Rafael Macedo de la Concha, el Ejército Federal, la PGR. Sí, aunque usted no lo crea, estimado lector, estas personas e instituciones son “víctimas” de un plan maquia-vélico de Digna Ochoa para desacreditarlos y mostrarlos como oscuros asesinos.

Por fortuna, ellos encontraron a una aguda y brillante magistrada que, omitiendo pruebas, tergiversándolas y avalando la *siembra* de las mismas, “descubrió” el malvado plan de Digna Ochoa: pretender que su suicidio fuese visto como asesinato político para “manchar” así la inmaculada reputación del presente gobierno, el cual respeta los derechos humanos por sobre todas las cosas. Los 54 casos de tortura aplicada a detenidos por agentes de la AFI, y que están documentados por ACAT; la muerte de Guillermo Vélez a causa de la tortura; la demora burocrática que solapa y mantiene impunes a los asesinos de más de 300 mujeres en Ciudad Juárez, seguramente son también invenciones de gente malvada.

La magistrada Margarita Guerra inventó un personaje oscuro, desequilibrado, no sólo capaz de suicidarse sino de organizar todo para que su suicidio pareciera un asesinato. Le fueron necesarios nueve meses para construir un personaje que justificara su conclusión y poder así encubrir a los asesinos, por lo que ella se convierte, de esta manera, en cómplice.

Me pregunto, ¿quiénes son los oscuros personajes, tétricos y maquiavélicos, capaces de inventar, ocultar, manipular o resaltar hechos para construir una mentira que se ofrece como verdad? Digna Ochoa no se puede defender, ha muerto. Margarita Guerra puede presumir su ética, defenderse y defender su mentira porque aun vive, ¡que lucha tan pareja! ¿O no?

Sin embargo, hay antecedentes que ponen en duda las ya de por sí frágiles mentiras. Digna Ochoa, desde 1995, defendió o dio seguimiento jurídico a los siguientes casos:<sup>1</sup>

- 1995 - Detención de presuntos zapatistas.
  - Matanza en Aguas Blancas, Guerrero.
- 1997 - Matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas.
- 1998 - Ofensiva contra municipios autónomos zapatistas. Detenciones ilegales.
  - Ejecuciones extrajudiciales en El Bosque, Chiapas.
  - Matanza en El Charco, Guerrero.
- 1999 - Detención ilegal y tortura de Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, campesinos ecologistas de Guerrero.
  - Violación de dos mujeres indígenas en Barrio Nuevo San José, Guerrero.
- 2000 - Detención de mil estudiantes de la UNAM.
- 2001 - Defensa de los tres hermanos Cerezo y Pablo Alvarado Flores.

En todos los casos mencionados, los responsables de las matanzas, detenciones, ejecuciones o violaciones fueron o miembros del Ejército Federal, de la Policía Judicial Federal (hoy AFI), la policía Federal Preventiva, paramilitares, las respectivas policías estatales, o algunas de estas corporaciones o grupos en coordinación. Es notorio que, en todos los casos en que se vio involucrado el Ejército federal como ejecutor de matanzas, detenciones o violaciones, Rafael Macedo de la Concha era o Procurador Militar o Procurador General de la República.

Evidentemente, los principales interesados en encubrir los crímenes y violaciones a los derechos humanos cometidos por las instituciones del Estado, son las corporaciones o grupos directamente involucrados, así como sus representantes en los gobiernos estatales y el gobierno federal.

Digna Ochoa cometió el grave “delito” de evidenciar, a través del ejercicio de su profesión, que el Ejército Federal y la Policía Judicial Federal asesinan, torturan, ejecutan, violan y detienen ilegal e impunemente al pueblo. ¡Ah!, pero esto, al menos para la magistrada Margarita Guerra, no es motivo de una investigación.

Como resultado de su labor Digna comienza a recibir amenazas de muerte a partir de agosto de 1999, mes en el que, además, es víctima de un secuestro express. En septiembre continúan las amenazas y, el 29 de octubre de ese mismo año, es secuestrada en su domicilio, interrogada por más de nueve horas acerca de su relación con grupos armados, y atada a una silla para que no pudiera moverse mientras la habitación en la que estaba se iba llenando con gas. Esa vez escapó de la muerte.

Digna denunció los hechos a la PGJDF, y ésta concluyó que: “...considerando que las amenazas y secuestro pudieron haber surgido de servidores públicos federales que laboran para la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Defensa Nacional y la Policía Federal preventiva, el agente del Ministerio Público de la PGJDF, Clemente Humberto Aranza Ortiz, declaraba su incompetencia en dicha averiguación previa.”<sup>2</sup>

Estos antecedentes son los que las autoridades y los tres fiscales del caso han pasado por alto y el actual gobierno ha ignorado. Los ataques que sufrió Digna Ochoa y Plácido por su actitud noble, valiente

y desinteresada en la defensa de los derechos humanos, en defensa de la verdad, fueron realizados por personas que, desde las instituciones del Estado, protegen sus cotos de poder económico y político.

En lugar de que se explorara con mayor empeño esta evidente línea de investigación se optó por victimizar a los verdugos y convertir así a la verdadera víctima en verdugo. Ahora resulta que si un luchador social es asesinado, lo primero que se va a investigar no es qué intereses afectaba con su actividad, sino su estado psicológico para ver si era capaz de suicidarse.

En esta lógica, los crímenes políticos de Estado ya no existen, sólo hay “suicidios” de sujetos con

algún desequilibrio emocional. Ya no hay víctimas, perseguidos políticos, sino seres maquiavélicos — pásenle la receta a Tony Blair, díganle que el científico que evidenció al gobierno inglés como creador de mentiras para justificar la invasión a Irak era, seguramente, un ser desequilibrado, oscuro y tenebroso, que se suicidó para que se viera mal a ese “paladín” de la libertad que es Tony—.

Sin embargo, en el caso de Digna Ochoa hay cosas que ningún fiscal explicó de manera convincente: ¿Quién la amenazó y secuestró en 1999?, ¿también eso lo inventó ella? ¿Digna se amarró sola a la silla? ¿A quién le interesaba saber si tenía relación con grupos armados? ¿A quién, que no siguiera defendiendo a presos políticos y

de conciencia? ¿Quién estaba interesado en que no siguiera llamando a declarar a militares torturadores y asesinos?

Cuando Digna tomó nuestro caso mandó un mensaje por Internet a su hermana Estela. He aquí un fragmento:

Te comento que acabo de entrar a la defensa de los estudiantes de la UNAM que acusan de pertenecer al EPR y de haber puesto los explosivos en las sucursales de Banamex. Voy a trabajar junto con mi amiga Pilar en este caso. Es un caso delicado, por eso es mejor tomar precauciones [...] Si me llegara a pasar algo, te pido que tú, junto con Juan José, se encarguen de mis cosas, que él tome lo que necesite y lo demás tú verás a quién se lo das. Con esto no quiero decir que pienso morirme (hierba mala nunca muere, pero prefiero hablarlo por si las dudas).<sup>3</sup>

Digna amaba la vida —por lo que se lee— pero, también, era consciente de los riesgos que corría



por defender a personas como nosotros, acusados de pertenecer a grupos armados y presos por razones de Estado. ¿Qué dijo la fiscalía acerca de ese texto de Digna? Claro, la fiscal dirá que era parte de su plan para erigirse como víctima, pues otra interpretación equivaldría a aceptar que sobre Digna había un permanente y sistemático acoso, producto, seguramente, de mentes sanas.

¿Qué pasó con la carta de quienes se adjudicaban el asesinato de Digna Ochoa y en la cual se amenazaba de muerte a otros cinco defensores de derechos humanos? Digna ya había sido asesinada. ¿Quién mando esa carta? Ya nadie se “acuerda”, ni Margarita Guerra. La carta era incómoda porque evidencia que los maquiavélicos son quienes con ella pretendieron exonerarse, es decir, quienes pretendieron librar de toda culpa al gobierno de Vicente Fox.

Una de las características de los luchadores sociales es que amamos la vida tanto como la lucha por la justicia; nuestra vida está comprometida con esa lucha, no podemos renunciar a la vida porque tenemos un compromiso que nos exige vivir: construir un mundo mejor. En todo caso, a quienes deberían hacerles estudios sobre su perfil psicológico son a los funcionarios que, escudados tras el poder, mandan a asesinar, torturar y desaparecer a gente de nuestro pueblo; son ellos quienes utilizan las leyes y todos los recursos que tienen a su alcance —que no son pocos— para ocultar sus crímenes.

Toda la maquinaria del Estado se ha volcado para ocultar el crimen que se cometió contra Digna Ochoa; han omitido, mentido, magnificado, tergiversado lo que les conviene para justificar una conclusión que los exonera de su responsabilidad criminal...

Tal vez habían pasado diez días desde nuestra detención. Fue un alivio verla, saber que ella nos defendería jurídicamente. Se presentó y me dijo que nos defendería junto con otros abogados, que

no nos preocupáramos por el dinero, ellos verían cómo conseguirlo. Nos dio aliento y nos pidió que nos pusiéramos listos en las audiencias. Siempre la recuerdo sentada frente a mí, en uno de los locutorios del penal, al otro lado de la gruesa mica que nos separaba; ella sonreía y ponía una de sus manos sobre la mica en señal de saludo y solidaridad.

Ahora, cosas de la vida, sin ser abogados, nos toca defenderla de quienes, cómplices de sus asesinos, intentan que la gente la recuerde como una mujer desequilibrada, con tendencias al suicidio; y nos toca, además, otra tarea, quizá más difícil: resistir al encierro para que más adelante podamos construir un mundo diferente al actual, un mundo como el que ella y muchos otros luchadores sociales que han sido asesinados, torturados, desaparecidos, encarcelados o perseguidos han soñado, o sueñan, construir.



No se trata de creer o no en las conclusiones de la fiscalía que investigó el caso de Digna, se trata de luchar para que esa investigación sea efectiva, se trata de denunciar que los resultados de la actual “investigación” están hechos para solapar a los asesinos y exonerar al gobierno de Vicente Fox del asesinato de Digna Ochoa y Plácido —gobierno supuestamente democrático durante el cual el fantasma de los grupos paramilitares como mano ejecutora del trabajo sucio apareció con más fuerza—.

Hay que participar en marchas, mítines, conferencias de prensa y homenajes para Digna y otros luchadores sociales asesinados, y además, hay que decir: “aquí estoy, quiero poner mi grano de arena.”, y actuar en consecuencia, porque “la construcción de lo que vale la pena cuesta trabajo y tiempo...” y, lamentablemente, vidas valiosas.

Con Digna en nuestro corazón construiremos un mundo digno, justo y pacífico.

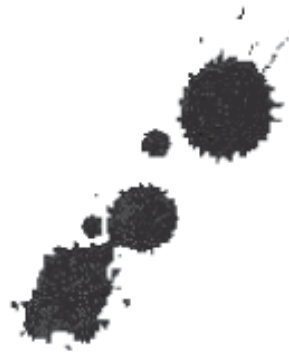
¡Castigo a los autores intelectuales y materiales del asesinato de Digna Ochoa y Plácido!

CEFERESO #1 “La Palma”, Almoloya de Juárez  
Septiembre 2003

<sup>1</sup> Cronología hecha, hasta el año 2000, por periodistas del suplemento dominical “Masiosare”, editado por el diario *La Jornada*, el 4 de noviembre de 2001.

<sup>2</sup> Tomado del diario *La Jornada* del día 26 de octubre de 2001.

<sup>3</sup> Tomado de la revista *Proceso*, México, núm. 1394, julio de 2003.



# Oportunidades

Eugenia Castro

Son las 6:30 de la mañana cuando suena el despertador. Esta vez no es para ir a la facultad, terminé por fin la carrera. Sigo presentándome como estudiante no porque vaya algunas veces todavía a la Universidad y entre de vez en cuando a una clase, sino porque no podría decir que tengo otra ocupación. Después de los estudios sigue el desempeño laboral, eso lo sabemos todos, pero en mi caso no ha sido así. Me levanto en la mañana par ir a buscar trabajo, igual que la semana pasada y probablemente mañana. Tengo unos paquetes ya armados: currículum, solicitud, fotocopias de los comprobantes de estudios. Tomo diez, no creo que el día me dé para más.

Empieza el recorrido: Me dijeron que en una empresa estaban contratando gente, pero ahí la única respuesta que obtengo es «ya no hay vacantes, de todas maneras vuelva usted mañana y sin mezclilla». Haber estudiado una carrera de humanidades reduce mis posibilidades, donde se ve mayor oportunidad es en la docencia.

Poco a poco he ido descartando la posibilidad de trabajar en el servicio público, si se están congelando plazas para reducir el número de trabajadores no resulta lógico esperar a que se abran otras. Ni siquiera en las escuelas de reciente creación, en concreto

en las preparatorias de la Universidad de la Ciudad de México, que demandan un personal con amplia experiencia, precisamente lo que no tenemos los recién egresados. Me he resistido a buscar en instituciones privadas porque sencillamente no estoy de acuerdo con la educación privada. La escuela particular mata esa creación y transformación colectiva que significa la educación. Además de que rechazo hacer de mi profesión una mercancía, no hay muchas garantías laborales ni espacios para luchar por ellas. Al trabajar en esas escuelas no participas en la formación integral de seres humanos, sino en la reproducción de individuos de una clase que luchará por perpetuarse.

Después de unos meses la desesperación me gana, no estoy en una situación de poder elegir. Toco la primera puerta de una de esas instituciones pero «no está la persona encargada», para la otra: «Ya se ocupó la plaza»; en las siguientes tres, la respuesta es «estamos completos pero deje su currículum», en la cuarta ya no aceptan el currículum. Mi suerte no es mejor.

Son ya las tres de la tarde y mi carpeta tiene todavía la mitad de los paquetes, no quiero regresarme así. Por eso, antes de entrar nuevamente al metro, compro uno de esos periódicos que contienen fundamentalmente ofertas de trabajo. Inmediatamente se me acerca un muchacho que quiere ver si encuentra algo para él. Ya no me siento tan sola. En seguida aparecen no sé de dónde dos señoras, también buscan los anuncios. Toman nota de los que demandan costureras. «¿Y tú?» me dice una «¿Tú tienes estudios, no? Para ti es más fácil». Es verdad, mi perfil

abarca más categorías, pero no he aprendido a utilizar mis manos.

Mi actividad manual se reduce a las tareas domésticas que realizo para sentirme menos inútil y para ver si consigo sentir menos vergüenza por la comida que consumo y la cama en que duermo. Mi familia me mantuvo una carrera universitaria para que pudiera valerme por mí misma. Definitivamente formo parte de la población económicamente activa, pues el INEGI considera parte de este sector a quienes en el lapso de un año buscaron activamente desempeñar una actividad económica, además esporádicamente realicé actividades remuneradas. Entonces no debería sentirme ociosa, pero resulta que en mi casa falta mi salario.

Por cada cuatro egresados de universidades hay una plaza disponible en el sistema productivo. La misma proporción de ingreso con respecto al total de aspirantes de cuando concursé por un lugar en la UNAM. Luchar por la vida bajo el sistema capitalista se impone como una competencia. Aquella vez corrí con suerte.

En todo esto voy pensando ya en el vagón cuando entran cantando unos niños, después un vendedor de chocolates, luego un muchacho de mi edad vestido de payaso, una señora que vende plumas, ... Todos ellos forman parte del desempleo que no se ve. Según cifras oficiales 19 millones de personas en México se desempeñan en

el empleo informal y el número va en aumento, es la única rama de la economía en crecimiento de generación de empleos.

Los asalariados tampoco la tienen fácil. Muchos de ellos viven contando los días para que se les termine el contrato, condenados a la sumisión porque existe un ejército de desempleados en posibilidad de reemplazarlos. Otros trabajan sin contrato y no tienen mayor garantía en el futuro que el día corriente, sin seguridad social, sin prestaciones, sin nada más allá que el pago por hora. Los trabajadores no son nuestros enemigos.

Definitivamente mi desgracia no es personal. Yo sólo soy una entre los 400 mil nuevos desempleados de este año. Es triste que los jóvenes compitamos por un salario miserable, pero es más triste que no procuremos otras salidas. El desempleo no va a resolverse de manera individual, es un problema de alcance social y como tal debe abordarse. Somos mis 399 999 compañeros y yo, más los desempleados del año pasado y los del antepasado, los subempleados aquí en México y los que tuvieron que emigrar a Estados Unidos, y los trabajadores del sector formal. Y los estudiantes, que pronto se verán en este trance.

¿Qué opciones tenemos?: Los que vivimos en la capital, esperar a ver si somos uno de los 90 mil beneficiarios de los microcréditos para el autoempleo del programa emergente de generación de empleos del gobierno del D.F.; los que tenemos estudios, las prácticas profesionales, para ver si demostrando nuestras capacidades conseguimos, después de un tiempo, ser contratados; los que tienen un oficio, ser aprendices, y todos, ocuparnos por horas con ingresos inferiores al salario mínimo, la emigración, la violencia sin orientación, la delincuencia común, la delincuencia organizada para combatir la inteligencia, el suicidio. Pero también podemos, todos juntos, exigirle al gobierno que garantice nuestro derecho a un trabajo digno y si esto no es posible, cambiar el gobierno.